

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE TERRASKY S.A.,
CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2.015**

En Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Km. 7 ½ vía a Daule, se reúne Ing. Miguel Peña Valle propietario de cuatrocientos sesenta acciones nominativas de un dólar cada; Sra. Mafalda Valle de Peña propietaria de cien acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Cecilia Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Maria Eugenia Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Maria del Carmen Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Ana Maria Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una y que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Dirige la reunión el Ing. Victor Bermeo Castro designado por unanimidad y actúa como secretario el Ing. Luis Parra Rodas en calidad de Gerente. Constatado que al estar presente la totalidad del capital, acuerdan reunirse en Junta General Universal con el propósito de conocer el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2014, 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y DESTINO DE RESULTADOS; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. El Presidente declara instalada la junta y pide que se inicie conociendo los puntos del orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2014. La presidencia solicita que el secretario proceda a leer a los informes, luego de las deliberaciones, son aprobados por la junta. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y DESTINO DE

RESULTADOS. De igual manera la secretaría da lectura de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014 y después de las aclaraciones a las consultas realizadas son aprobados y determinan que los resultados sean transferidos a Utilidades Acumuladas. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO La Junta dispone ratificar al comisario en la persona del Sr. Jorge Chilibingua Luego de conocer el último punto del orden del día, la Presidencia agradece a los presentes y declara terminada la junta, concediendo un tiempo para que en secretaria se redacte esta acta y luego de leer es aceptada en su contenido y en unidad de acto firman los presentes.

f) Ing. Victor Bermeo Castro, Presidente; f) Ing. Luis Parra Rodas Gerente Secretario; f) Sra. Mafalda Valle de Peña; f) Ing. Miguel Peña Valle; f) Sra. Cecilia Peña Valle; f) Sra. Maria Eugenia Peña Valle; f) Sra. Cecilia Peña Valle; f) Sra. Maria del Carmen Peña Valle; f) Sra. Ana Maria Peña Valle

Conste por la presente que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la empresa

Guayaquil, febrero 24 del 2015


Ing. Luis Parra Rodas
GERENTE SECRETARIO